

**ACTA Nº 35 2013**  
**ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO**  
**DE FECHA 17 DE DICIEMBRE DE 2013**

Siendo las 10:15 horas y contándose con la asistencia de los señores concejales: Luis Marican Marican, José Lizama Díaz, Martín Salazar Carvajal, Raúl Pantoja Seco, Rodrigo Reus Granzotto y Adrian Ibarra Valdebenito, Sr. Alcalde, don Humberto Catalán Candía da inicio a la sesión en nombre del Señor, actúa como Secretario don Osvaldo Villarroel Carrasco.

**TABLA:**

- 1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2013.
- 2.- CORRESPONDENCIA.
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
- 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES
  - 4.1.- No hay.
- 5.- ASUNTOS NUEVOS
  - 5.1.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Área Municipal. DAF.
  - 5.2.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Área Salud.
  - 5.3.- Entrega Informe de Renovación de Patentes de Alcoholes, Primer Semestre 2014.- Rentas.
  - 5.4.- Presentación de Gendarmería de la Pena: Presentación de Servicios de Beneficios a la Comunidad.
- 6.- INCIDENTES.

**DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

**1.- LECTURA Y APROBACION ACTA DE SESION DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DE 2013.**

- Sr. Presidente, en primer lugar, somete a aprobación el Acta Ordinaria de fecha 10 de diciembre del año en curso, la que es aprobada por cinco votos a favor, de los Concejales señores: Marican, Lizama, Salazar, Pantoja e Ibarra, y una abstención, correspondiente al Concejal Sr. Reus, ya que no estuvo presente en esa sesión.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

Para conocimiento de Señores Concejales, su opinión o acuerdo según corresponda se da lectura a la siguiente documentación.

**2.1.-** Carta de fecha 16 de Diciembre de 2013, de la Asociación de Municipalidades Región de la Araucanía-AMRA, envía Boletín Institucional que da cuenta del trabajo realizado por la Asociación de Municipios de la Región de la Araucanía durante este año.

Este documento se enmarca en el contexto de las estrategias de difusión de la AMRA, con el objetivo de contribuir a socializar los aportes que se construyen asociativamente para la región.

- Secretario Municipal, Sr. Villarroel, dice que se entregó un ejemplar del Boletín a cada señor Concejal.

**2.2.-** ORD. Nº 107 de fecha 10 de Diciembre de 2013, del Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Pitrufquén, Jorge Acuña Garrido, para solicitar tener a bien considerar al Cuerpo de Bomberos de Pitrufquén en el Presupuesto año 2014 con una subvención de \$ 20.000.000.- (Veinte millones de pesos), cifra que ayudará a cubrir en parte las múltiples necesidades e inversiones que esta entidad debe solventar cada año.



Informan que los valores antes indicados serán destinados a los siguientes ítem:

- Combustible y lubricantes para Unidades.
- Reparación en Edificios y Cuarteles Cuerpo de Bomberos.
- Compra de equipos de comunicación y reparación de estos.
- Gastos operacionales, (mantención de vehículos, cuenta telefónica, agua potable, materiales de oficina).
- Se dará respuesta, de acuerdo a realidad del presupuesto municipal año 2014.-

**2.3.-** Solicitud de Bernardo Retamal Caamaño, Presidente Club de Rayuela, el club ha participado una vez más representando a la comuna en el regional de clubes campeones obteniendo el primer lugar optando a un cupo al próximo nacional 2015, igualmente van a representar a la comuna en el próximo nacional 2014 en Valdivia, poniendo siempre en alto el nombre de Pitrufulquén y la Región.

Es por este motivo que solicitan una subvención de \$ 2.000.000, para solventar gastos propios del campeonato, para adquirir buzos, paleras, locomoción, etc.

- Se dará respuesta, de acuerdo a realidad del presupuesto municipal año 2014.-

**2.4.-** Carta de fecha 27 de Noviembre de 2013, Fundación Las Rosas, solicita la entrega de subvención para el periodo 2014. La población objetivo está construida por 2.520 adultos mayores vulnerables y para entregarles la mejor atención necesitan un aporte generoso de las instituciones, sean ellas públicas o privadas o de la comunidad en general, considerando especialmente la fragilidad y el deterioro en la salud que presentan.

\* Concejal Sr. Salazar, consulta si se enviará información a las organizaciones.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que se enviará respuesta señalando que no hay recursos para subvenciones 2014.

\* Continúa Concejal Sr. Salazar, manifiesta que si se dará una respuesta de parte del Concejo y Alcalde, es importante dejar en claro que su propuesta fue diferente siempre.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, señala que se dará respuesta de parte de la Municipalidad.

\* Concejal Sr. Ibarra, manifiesta que los dirigentes del Club de Rayuela habló con cada uno de los concejales, y como club están de acuerdo en que no se entregue subvención, pero ellos tiene un campeonato al cual deben asistir y solicitan colaboración de la municipalidad.

- Sr. Presidente, dice que también habló con ellos, y necesitan solución para el tema de la locomoción, son cinco días en la ciudad de Valdivia.

\* Concejal Sr. Lizama, solicita respetar el acuerdo que ya adoptaron, ya se analizó lo que pasaría, pero lamentablemente no hay recursos. Rescata lo que dijo alguna vez su colega Reus, antiguamente cuando ellos salían a estos campeonatos viajaban por cuenta propia (en bus), en cambio ahora es muy fácil hacer actividades con la plata de los demás (Municipalidad), si le dan a uno tendrán que darle a todos.

- Sr. Presidente, además señala que ellos quieren comprar un vacuno para llevar su propia alimentación, ya que los recursos entregados al Club de Rayuela de Valdivia fueron muy escasos, las colaciones que les darán allá será mínima, por lo mismo quieren ir preparados para comer por sus propios medios.

\* Concejal Sr. Ibarra, recoge las palabras de colega Lizama, considera que a la hora de enfrentar esta situación con las organizaciones hay que ser sinceros, y no dejar la duda, deben hablar con la verdad, decir que municipalidad no tiene recursos y todos deben tener el mismo discurso.

- Sr. Presidente, dice que le señalo a los dirigentes que la municipalidad no tenía recursos para subvención.

\* Concejal Sr. Salazar, dice que está seguro que durante el año se presentaran solicitudes de subvenciones y no quedará otra opción que entregarle la ayuda, tales como: San Vicente de Paul, se luchó tanto para poder ayudar a la gente de calle. Su postura siempre fue diferente al resto.

\* Concejal Sr. Marican, manifiesta que el tema es claro no hay subvenciones, el presupuesto ya se sancionó y no hay recursos. Esta actividad se desarrollará en febrero la idea es tratar de apoyarlo dentro de lo posible, quizás con el saldo inicial de caja o a través de deporte DIDECO.



\* Concejal Sr. Reus, de igual forma, todos deben tener la misma posición, recursos no hay y se debe respetar el acuerdo. En cuanto a lo que dijo su colega Salazar, no sabe hasta qué punto es la necesidad de San Vicente de Paul, ellos como institución tienen entradas, arriendan parte del local y además solo asisten a gente con problemas del alcoholismo, a quienes se les da almuerzo.

- Sr. Presidente, dice que habló con las personas que trabajan en San Vicente, y le preocupa la situación de las Manipuladoras de Alimentos que quedarán sin trabajo por enero y febrero ya que no se dará atención, parte de los recursos que la municipalidad entregaba a esta institución era para pagar los sueldos de estas personas.

- Sr. Ibarra, dice que llevó a la Directora del SENAMA y estuvieron en reunión con el señor Molina, Presidente de la Organización, ya que tienen problemas para atender gente en la noche por temas de camas, pero si dan atención diurna.

\* Concejal Sr. Marican, solicita abocarse a los temas puntuales que vienen en tabla.

\* Concejal Sr. Pantoja, de igual manera, solicita no enfocarse en temas que no corresponden a la tabla.

**2.5.-** Carta de fecha diciembre de 2013, de la Junta de Vecinos de Colga, Territorio N° 9 Pitrufrué, para solicitar y explicar lo siguiente:

El proyecto de Presupuesto Participativo 2013 "Ampliación de Sede" por un \$ 1.000.000, que fue ejecutado satisfactoriamente, sin embargo en el proceso faltaron algunos materiales de construcción que no habían contemplado inicialmente, tales como; cerámica, pegamento, áridos, materiales eléctricos, accesorios para puertas y especialmente planchas OSB.

La adquisición de los materiales antes señalados implicó rebajar \$ 352.269 de otros productos que se requerían en menor cantidad, tales como madera, planchas de zinc y cemento.

La modificación del proyecto fue solo en materiales empleados, la finalidad del proyecto fue la misma, ampliar la sede para acoger a la comunidad, sin embargo no solicitaron la autorización antes de efectuar las compras e iniciar la ejecución. Solicitan analizar y aprobar esta modificación, se adjunta rendición por \$ 1.006.847.-

\* Concejal Sr. Pantoja, consulta si cumplieron con el mismo objetivo y los mismos montos.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que rebajaron la cantidad de otros materiales, fue el mismo monto y mismo objetivo.

\* Concejal Sr. Marican, solicita opinión de la Directora de Finanzas.

- DAF Srta. Mónica Rivera, dice que le ha pasado otras veces esta misma situación, porque no tienen la asesoría técnica y cuando empiezan a ejecutar el proyecto se encuentran con que no se calculó bien la compra de materiales. Puntualmente señala que se rebajó lo compra de madera y zinc y se compró cerámica, no se pasaron en los montos y no se cambió la finalidad del proyecto.

\* Continúa Concejal Sr. Marican, entiende que fue un error involuntario, por lo que solicita que se les diga fuertemente a los encargados territoriales que transmitan a la gente que cualquier modificación tiene que pasar por el concejo. Aprueba.

\* Concejal Sr. Salazar, comparte lo que ha dicho su colega, mala coordinación con los encargados territoriales y las organizaciones, esta no es la primera modificación, han llegado documentos similares, aprueba.

\* Concejal Sr. Reus, aprueba.

\* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

\* Concejal Sr. Pantoja, Prueba.

\* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

\* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la modificación del proyecto presentado por la Junta de Vecinos de Colga, Territorio N° 9 Pitrufrué.

**2.6.-** Solicitud de fecha 16 de diciembre de 2013, de la Directiva Centro de Padres y Apoderados de la Esc. San Ramón Puraquina, para informar y solicitar lo siguiente:

Durante el proceso de ejecución del proyecto de Presupuesto Participativo denominado "Mejoremos nuestra sala de clases", por modificación en los precios de los productos a adquirir, quedó un saldo a favor de \$ 195.788.



Po lo que solicitan autorización para hacer uso de dichos recursos en mejorar cielo raso y parte de paredes de sala que se encuentran en mal estado lo que permitirá finalizar el proyecto en forma óptima.

También se considero el flete del traslado de materiales desde Villarrica a Puraquina en la suma de \$ 40.000. Se adjuntan cotizaciones.

\* Concejal Sr. Marican, dice que la compra de materiales le cuadra, pero el tema de traslado no sabe si se puede visar.

- DAF Srta. Mónica Rivera, dice que inicialmente no lo contemplaban dentro del proyecto, pero se puede incluir siempre que este incorporado en el proyecto, pero en este caso tienen un saldo a favor.

\* Concejal Sr. Marican, aprueba.

\* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

\* Concejal Sr. Reus, aprueba.

\* Concejal Sr. Lizama, aprueba.

\* Concejal Sr. Pantoja aprueba.

\* Concejal Sr. Ibarra, aprueba.

\* Sres. Concejales aprueban por unanimidad la modificación del proyecto presentada por Directiva Centro de Padres y Apoderados Esc. San Ramón Puraquina.

**2.7.-** Carta solicitud de fecha 16 de Diciembre de 2013, de Sr. Pedro Troncoso Rucan, Vicepresidente Club Deportivo River Toltén, quien solicita coordinar una reunión programática de La Gran Truchada 2014, ya que requieren conversar algunos puntos de trascendencia respecto del desarrollo y ejecución de este magno evento.

- Sr. Presidente, solicita acordar fecha de la reunión para comunicar al Club River Toltén, y solicita la participación de la totalidad de los concejales.

\* Sres. Concejales acuerdan realizar la reunión con dirigentes el Club River Toltén el Jueves 26 de Diciembre de 2013, a las 20:00 horas. Lugar por coordinar.

**2.8.-** Oficio 07079, de fecha 10 de diciembre de 2013, de Contralor Regional (s) de la Araucanía, remite copia del informe de investigación especial N° 51, de 2013, debidamente aprobado, con el fin de que en la primera sesión que celebre el Concejo Municipal, desde la fecha de su recepción, se sirva ponerlo en conocimiento de este organismo colegiado entregándole copia del mismo.

Al respecto, se deberá acreditar ante esta Contraloría Regional, en su calidad de Secretario del Concejo y ministro de fe, el cumplimiento de este trámite dentro del plazo de diez días de efectuada esa sesión.

Se da lectura íntegra al documento que tiene que ver con eventuales irregularidades relacionadas con los concejales don Segundo Salazar Carvajal y don José Lizama Díaz, denunciadas por don Jorge Jaramillo Hott, ex Administrador Municipal de Pitrufquén.

En relación al señor Segundo Salazar Carvajal, señala el denunciante que éste habría ocupado el cargo de presidente de un Comité de Vivienda mientras cumplía funciones de concejal, organización comunitaria que, además, cobraba a sus integrantes la suma de \$100.000, a objeto de permitir su retiro. Manifiesta así mismo, que el aludido concejal habría recibido beneficios sociales por parte del INDAP, y que su hijo menor de edad, sería parte de los programas sociales Puente y Chile solidario, lo que a su parecer no se condice con su situación socioeconómica.

Por su parte, denuncia que el señor José Lizama Díaz habría estado en conocimiento de que su hija, Nicole Lizama Truán, fue registrada en la ficha de protección social de un familiar, a fin de incorporarla a los programas sociales Puente y Chile Solidario, lo que no correspondería a la realidad, puesto que siempre ha residido en el domicilio del Sr. Lizama Díaz, agregando que en dicho periodo, posiblemente, habría recibido la entrega de algunos beneficios que estos programas otorgan a las familias vulnerables.

Finalmente, manifiesta que los hechos denunciados podrían constituir una eventual falta al principio de probidad administrativa por parte de los concejales aludidos.

El informe presenta una metodología, un análisis y luego las conclusiones que son:



- a.- En cuanto a la posible incompatibilidad que habría afectado al señor Segundo Salazar, concejal de la comuna, al ejercer conjuntamente el referido cargo con el de presidente del Comité de Vivienda Amuley Ruca, corresponde señalar que su conocimiento y declaración compete al tribunal Electoral Regional.
- b.- En lo que respecta a los eventuales cobros que el Comité de Vivienda Amuley Ruca habría efectuado a sus asociados, se debe indicar que este Órgano de Control carece de competencia para intervenir en las actuaciones de las organizaciones comunitarias, ya que las referidas entidades privadas no tienen la calidad de servicio público.
- c.- Se observa que don Segundo Salazar no cumple con la definición de pequeño productor agrícola dispuesto en el art. 13 de la ley 18.910 del INDAP, por cuantos sus ingresos del año 2010, no provienen principalmente de la explotación agrícola, para ello el INDAP deberá evaluar la vigencia de la certificación como cliente del INDAP del señor Salazar Carvajal, que le permitió acceder a los beneficios señalados.
- d.- No se aprecian irregularidades respecto de la incorporación del hijo menor de edad del señor Salazar Carvajal, al sistema de Protección Social Chile solidario, en el periodo comprendido entre diciembre de 2007 a diciembre del 2012.
- e.- No se advierten anomalías respecto al traspaso de doña Nicole Lizama Truán desde la ficha de protección social N° 1.008.839 a la N° 3.597.231, así como su acceso al Sistema de Protección Social Chile Solidario.
- f.- Esta Entidad Fiscalizadora carece de potestades sancionatorias respecto de los concejales, por lo que procede perseguir su responsabilidad civil o penal en sede jurisdiccional, y tratándose de eventuales faltas a la probidad administrativa, su conocimiento corresponde al tribunal electoral regional competente, a requerimiento de cualquier concejal de la respectiva municipalidad
- \*Se hace entrega de una copia del informe a cada uno de los Sres. Concejales.

### 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

- Sr. Alcalde, expone lo siguiente.

**3.1.-** Informe de N° 15 de fecha 08 de Octubre de 2013, del Departamento de Desarrollo Comunitario, con el detalle de 42 casos sociales atendidos con ayuda paliativa durante el periodo del 07.10.13 al 29.11.13, en resumen se entregaron: Materiales de Construcción, media agua de 15 M2., Cajas de Alimento, Estanque de Agua, Bolsa de pañales, Colchones y Frazadas, Aporte Económicos, Pasajes. Todo por un monto de \$5.521.256.-

**3.2.-** En otro tema, manifiesta que el pasado Domingo 15 de Diciembre de 2013, se realizó la segunda vuelta de elección Presidencial, en la cual resulto electa la Sra. Michelle Bachelet, en la comuna participaron un total de 9.130 votantes.

**3.3.-** El pasado viernes 13 de diciembre de 2013 se firmaron los convenios de subvención correspondiente a los proyectos municipales ganadores del Concurso 2% FNDR Cultura y Deporte del Gobierno Regional. “En Pitrufquén se vive la Cultura” y “En Pitrufquén se elige vivir sano”, son las dos iniciativas municipales que podrán ser financiadas gracias a este fondo alcanzando, una inversión de 15 millones de pesos cada una.

**3.4.-** Durante el pasado jueves 12 de diciembre se desarrolló el acto cívico y desfile Aniversario de Pitrufquén, realizado en el frontis de la Municipalidad, la actividad reunió a autoridades, vecinos, organizaciones y la destacada participación de las escuelas y liceos, para conmemorar los 115 años de fundación de nuestra querida comuna de Pitrufquén.

**3.5.-** El próximo jueves 19 de diciembre de 2013 se realizara el gran show aniversario de nuestra comuna a partir de las 20:00 hrs. en el Estadio Municipal de Pitrufquén.



3.6.- Finalmente, señala que la Directora de Obras Municipales, Sra. Oriana Bonvallet, recibió un correo electrónico con información que debe ser sancionada en esta sesión, respecto al 23° llamado de Pavimentación Participativa. Son 11 proyectos y la diferencia en esta vez, es que el SERVIU no está solicitando aporte a los comités, excepto a dos, pero sí al Municipio, los proyectos y sus montos son los siguientes:

N°	CALLES	APORTE MUNICIPIO	APORTE PROY. INGENIERIA (DATO)	APORTE ADICIONAL INTERESADO	MONTO
1	CALLE JOSE M. BALMACEDA ENTRE JOSE M CARRERA/CASANOVA	8.142.876.-	2.714.292.-		8.142.876.-
2	CALLE CASANOVA ENTRE DOMINGO STA. MARIA /SARGENTO ALDEA	4.501.926.-	6.752.889.-	2.962.000.-	7.463.926.-
3	CALLE SARGENTO ALDEA ENTRE BLANCO ENCALADA/CASANOVA	3.679.740.-	1.226.580.-		3.679.740.-
4	CALLE ARTURO PRAT ENTRE BLANCO ENCALADA/CASANOVA	638.894.-	958.341.-		638.894.-
5	CALLE IGNACIO SERRANO ENTRE BLANCO ENCALADA/CASANOVA	675.436.-	1.013.154.-		675.436.-
6	CALLE MANUEL MATTA ENTRE BLANCO ENCALADA/CASANOVA	4.477.698.-	1.492.566.-		4.477.698.-
7	CALLE BAQUEDANO ENTRE GRONOW/P.LEON GALLO NORTE	1.456.758.-	485.586.-		1.456.758.-
8	CALLE EUSEBIO LILLO P. LEON GALLO NORTE/LUIS CRUZ MARTINEZ	399.056.-	598.584.-		399.056.-
9	CALLE ARTURO PEREZ CANTO ENTRE P. LEON GALLO NORTE/LUIS CRUZ MARTINEZ	142.688.-	214.032		142.688.-
10	CALLE PEDRO L. GALLO NORTE ENTRE CASANOVA7INICIO PAV. (BLANCO ENCALADA)	5.839.988.-	1.946.663		5.839.988.-
11	CALLE PEDRO L. GALLO SUR ENTRE 5 DE ABRIL/BAQUEDANO	19.849.520.-	6.616.507.-	899.220.-	20.748.740.-
<b>TOTAL APORTE COMUNA</b>					<b>53.665.800.-</b>

- Sr. Presidente, solicita el pronunciamiento y aprobación de los Sres. Concejales.

\* Concejal Sr. Reus, aprueba.

\* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

\* Concejal Sr. Marican, manifiesta su alegría por estos proyectos, con los cuales se estaría cumpliendo con casi la totalidad de las calles de Pitrufquén pavimentadas. Aprueba.

\* Concejal Sr. Lizama, comenta que está feliz, con estos proyectos se estaría cumpliendo con el 100% de calles pavimentadas, contento porque no tan solo Pitrufquén ha sido beneficiado, también el resto de la Región Araucanía. Aprueba.

\* Concejal Sr. Pantoja, se suma a las palabras de sus colegas, y también felicita al Alcalde ya que todos los adelantos de la comuna han sido durante el periodo del Alcalde Humberto Catalán. Estos seguirá adelante y la comuna seguirá creciendo, aprueba.

\* Concejal Sr. Ibarra, manifiesta que efectivamente todos los adelantos se han dado bajo el mandato del Alcalde Humberto Catalán, pero solicita no olvidar que también ha sido parte este Gobierno, aprueba.

\* Sres. Concejales aprueban el compromiso de los recursos.



#### 4.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- No hay.

#### 5.- ASUNTOS NUEVOS

##### 5.1.- Presentación y Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Área Municipal. DAF.

- DAF, Srta. Mónica Rivera, presenta a los Sres. Concejales de la Comuna de Pitrufquén, la siguiente Modificación Presupuestaria:

#### PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
03	01	001	001		De Beneficio Municipal	1.642.-
03	01	002	001		En Impuesto Territorial	2.344.-
03	01	003	001	002	Derechos Varios Obras	9.074.-
03	02	001	001		De Beneficio Municipal	4.267.-
03	02	001	002		De Beneficio Fondo Común Municipal	2.114.-
03	03				Participación en Impuesto Territorial	20.470.-
05	03	007	999		Otras Transferencias Corrientes del Tesoro Público	5.741.-
08	03	001			Participación Anual	179.115.-
13	01	001			Del Sector Privado	1.867.-
13	03	002	001		Programa de Mejoramiento Urbano y Equip Comunal	2.103.-
<b>TOTAL MS</b>						<b>228.737.-</b>

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Disminuye	M \$
31	01	002			Consultorías	3.000.-
<b>TOTAL MS</b>						<b>3.000.-</b>

#### PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt.	Item.	Asig.	Sub.	Cuenta	Aumenta	M \$
21	01	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	5.900.-
21	02	005	003	001	Bono Extraordinario Anual	4.400.-
22	04	010			Materiales para Mantenición y Rep. De Inmuebles	3.000.-
22	05	001			Electricidad	10.000.-
22	05	002			Agua	3.000.-
22	05	005			Telefonía Fija	2.000.-
22	05	006			Telefonía Celular	2.000.-
22	05	007			Acceso a Internet	1.000.-
22	08	001			Servicios de Aseo	44.120.-
22	08	002			Servicio de Vigilancia	6.030.-
22	08	003			Servicio de Mantenición de Jardines	45.070.-
24	03	090	001		Aporte Año Vigente	2.114.-
24	03	101	001		A Educación	26.000.-
29	01				Terrenos	75.000.-
31	02	004	025		Cons. Cierre Perimetral Sede Villa Los Lagos Mej casa Parcela y Adquisición Tapa Cámaras Alcantarillas.	2.103.-
<b>TOTALMS</b>						<b>231.737.-</b>

- Sr. Presidente, ofrece la palabra a los Sres. Concejales.

\* Concejal Sr. Salazar, aprueba.

\* Concejal Sr. Reus, aprueba.

\* Concejal Sr. Pantoja, consulta respecto al Servicio de Vigilancia, cuando se termina el contrato.

- SECPLAN Sr. Sandoval, manifiesta que el 31 de Enero de 2015.



\* Continúa Concejal Sr. Pantoja, dice que se han dado cuenta que el servicio de vigilancia no está cumpliendo con el objetivo que el municipio pretendió, los montos son muy elevados y dado el déficit financiero ver la forma de terminar el contrato antes de tiempo.

- DAF Srta. Mónica Rivera, señala que podría ser por incumplimiento de la empresa, pero en la parte financiera al menos no tiene ningún informe que señale que la empresa no ha cumplido con el servicio.

\* Continúa Concejal Sr. Pantoja, dice que el hecho de que haya ocurrido un robo en dependencias municipales ya es una atenuante y que la plaza este destruida en algunos sectores hace alusión que el guardia no está cumpliendo con su labor. Considera que la empresa no está cumpliendo, además conoce alternativas mucho más económicas. Aprueba.

\* Concejal Sr. Ibarra, dice que más que solicitar el cese del contrato, se debe exigir más, un mejor servicio, aprueba.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, dice que lo han conversado, pero sería bueno hacer el informe con el incumplimiento a la fecha, mientras no haya una inspección formal el Alcalde no puede hacer nada. Hay que hacer el informe y tomar conocimiento de las falencias y ver porque no se han cumplido.

\* Concejal Sr. Reus, consulta si son 6 millones mensuales lo que se cancela por este servicio.

- DAF Srta. Mónica Rivera, manifiesta que son 2 millones y fracción mensual.

\* Concejal Sr. Lizama, manifiesta lo mismo que el concejal Pantoja, en reuniones anteriores se había mencionado, la empresa no está cumpliendo con las exigencias, han habido varios robos y destrozos, y finalmente el beneficio que contrataron no es ninguno. Solicita revisar las bases y ver la forma que se mejore el servicio o más bien buscar otra alternativa.

\* Respecto de los pagos de agua, señala que el contratista esta regando con el agua de la municipalidad.

- Doña Oriana Bonvallet, dice que no es así, en la plaza está el sistema del alcantarillado que lo paga la municipalidad, pero el consume de agua lo paga el Sr. Aguayo, que es el contratista de las áreas verde

\* Continúa Concejal Sr. Lizama, señala que si el Sr. Aguayo se hace cargo de la mantención, la municipalidad no tiene por qué pagar, no corresponde si esta licitado incluido el baño.

- Sr. Presidente, señala que están viendo la posibilidad de sacar un arranque individual para los baños.

\* Continúa Concejal Sr. Lizama, por ultimo menciona, que los 26 millones de traspaso a Educación esta analizado y en vía de solución para el próximo año. Con estas observaciones aprueba.

\* Concejal Sr. Marican, manifiesta un alcance sobre los comentarios de sus colegas, en poder hacer un análisis, aprueba.

\* Sres. Concejales, aprueban por unanimidad la Modificación Presupuestaria Área Municipal.

\* Concejal Sr. Pantoja, dice que está aprobado los bonos de términos de conflicto para el personal Planta y Contrata, consulta que sucede con los trabajadores a honorarios respecto a estos bonos de fin de año, solicita saber si es legal otorgárselos.

- DAF Srta. Mónica Rivera, en primer lugar señala que los funcionarios a honorario no tienen la calidad de funcionarios municipales, y solo les asiste los derechos establecidos en sus contratos y que en ningún caso pueden ser mayores a los de planta y contrata, por eso a diferencia de los funcionarios municipales que pueden mejorar sus remuneraciones bajo una ley, ellos pueden hacerlo arbitrariamente con el Alcalde. El bono extraordinario anual está establecido por ley para las personas que se encontraban trabajando a una fecha determinada, en calidad de Planta o Contrata.

#### **5.1.- Presentación Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria Departamento de Salud Municipal.**

- Sr. Presidente, consulta porque no se hizo presente la Directora del Departamento o el Jefe de Finanzas.



- Personal Finanzas, Sr. Mauricio Urrea, señala que el jefe de finanzas se encontraba preparando un informe y sobre la Directora no tiene mayor información.
- Sr. Presidente, ofrece la palabra al Sr. Mauricio Urrea.
- Sr. Mauricio Urrea, presenta a los Sres. Concejales el siguiente Proyecto de Modificación Presupuestaria del Presupuesto de Ingresos y Gastos del Dpto. de Salud, de acuerdo a forma que a continuación se indica:

**PRESUPUESTO DE GASTOS (Disminuye)**

SUBT.	ITEM	DENOMINACIÓN	MELES DE \$
35		SALDO FINAL DE CAJA	33.400
<b>TOTAL DISMINUCIÓN DE PPTOS. DE GASTOS</b>			<b>33.400</b>

**PRESUPUESTO DE GASTOS (Aumento)**

SUBT.	ITEM	DENOMINACIÓN	MELES DE \$
21	01	PERSONAL DE PLANTA	22.100
21	02	PERSONAL A CONTRATA	11.300
<b>TOTAL AUMENTO DE PPTOS. DE GASTOS</b>			<b>33.400</b>

- \* Concejal Sr. Salazar, consulta a que se refiere con el bono extraordinario anual, contrata y planta.
- Personal Finanzas, Sr. Mauricio Urrea, corresponde al bono por término de conflicto.
- \* Concejal Sr. Lizama, considera que están salvando e improvisando esta situación, la modificación viene sin firma de la Directora y del jefe de finanzas, una falta de responsabilidad y de respeto. Rechaza esta modificación.
- \* Concejal Sr. Pantoja, señala estar de acuerdo con su colega Lizama no se da muchas veces pero esta vez concuerda con él, es una falta de respeto por parte de la Directora Verónica Aravena enviar un documento sin su firma. Aprueba solo porque viene visado por el Control y Alcalde.
- \* Concejal Sr. Ibarra, se abstiene.
- \* Concejal Sr. Reus, manifiesta lo mismo, debió venir firmada por la Directora, aprueba.
- \* Concejal Sr. Salazar, no aprueba, porque falta firma jefe de finanzas y Directora.
- \* Concejal Sr. Marican, comparte lo señalado por sus colegas respecto a esta situación anormal, pero el mejor respaldo es la firma del encargado de la Unidad de Control. Se suma a la crítica hacia la Directora del Departamento. Aprueba.
- Secretario Municipal Sr. Villarroel, manifiesta que el proyecto tiene la firma del Alcalde y la de él, ya que el viernes llegó el documento a última hora, la modificación reúne las condiciones para ser sometida ante señores Concejales, el Departamento cuenta con recursos para cancelar, provenientes del saldo final de caja, y se firmó la modificación más que nada por respeto hacia los funcionarios, quienes no tiene por qué asumir las consecuencias de que no se les cancele porque no cumplieron las personas responsables del Departamento.
- \* Concejal Sr. Pantoja, solicita notificar a la Sra. Verónica Aravena, sobre el malestar del concejo con respecto a su labor.
- Sr. Presidente, afirma que enviará una notificación a la Directora.
- \* Sres. Concejales aprueban la Modificación Presupuestaria para el Departamento de Salud Municipal, con 3 votos a favor, 2 votos en contra y una abstención, más el voto favorable del Sr. Presidente.

**5.3.- Entrega Informe de Renovación de Patentes de Alcoholes, primer Semestre 2014.- Rentas.**

- Encargado de Rentas y Patentes Sr. Ferrada, hace entrega del informe de Patentes de Alcoholes a renovar, para su análisis y evaluación en el próximo concejo del mes, que corresponde al 24 de diciembre.
- Concejal Sr. Marican, solicita poder evaluar antes de la reunión del día martes, y tener una reunión de comisión.



\* Concejal Sr. Pantoja, manifiesta que la invitación debe ir para los integrantes de la Comisión, los colegas concejales, Unidad de Control y Encargado Rentas y Patentes.

\* Se acuerda reunión de evaluación de Patentes de Alcoholes para el día lunes 23 de diciembre del presente, a las 9:00 horas, en Alcaldía.

#### **5.4.- Presentación de Gendarmería de la pena: Presentación de Servicios de Beneficios a la Comunidad.**

- Sr. Presidente, manifiesta que esta presentación quedará pendiente.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, lee correo electrónico de don Alejandro Orrego, con disculpas ya que por motivos de fuerza mayor no podrán concurrir a la reunión de concejo municipal del martes 17 de diciembre.

#### **6.- INCIDENTES.**

- Sr. Presidente, solicita autorización para que el Secretario Municipal realice una pequeña presentación.

- Secretario Municipal Sr. Villarroel, hace entrega de carpeta con la propuesta del Programa de Mejoramiento Gestión Municipal 2014, institucional y por cada departamento, que trabajó la comisión representada por tres representantes del Alcalde y tres representantes de los funcionarios, para revisión de los concejales y someter a su aprobación en el próximo concejo.

- Sr. Presidente, ofrece la palabra para incidentes.

#### **6.1.- Concejal Sr. Marican:**

\* En primer lugar, manifiesta la preocupación de la comunidad católica respecto al proyecto de reposición de la iglesia, ya han pasado cuatro años del lamentable suceso, solicita ver en qué situación o estado se encuentra este proyecto.

\* En segundo lugar, señala que si bien es cierto, en el presupuesto 2014 no está contemplado un monto para arriendo de terreno por parte de la municipalidad, solicita tener a bien considerar y arrendar un terreno en sector ultra estación para una cancha de fútbol.

\* En otro punto, manifiesta una situación preocupante, varios padres se lo han manifestado en relación a la Ficha de Protección Social, dado al programa JUNAEB Yo Elijo Mi PC, sobre la mala atención de la encargada de la ficha respecto al puntaje, la voluntad debe nacer de la municipalidad, hay dos personas específicamente que no tienen la situación social que indica la ficha y la respuesta de la Srta. Marianela Parra es que no hay ninguna posibilidad.

\* En otro tema, consulta en qué situación está la Municipalidad respecto al contagio de virus anta en la comuna de Pitrufquén, sabe que existen dos personas dos contagiadas y que están en la UTI en Temuco, saber si la Directora del Departamento se hizo parte, ya que la Seremi de Salud vino y trato de bajar el perfil a esta situación.

\* Por último saber cuando comienzan los trabajos de pavimentación de los pasajes en Villa Los Trapenses.

- Sr. Presidente, en primer lugar señala que habló con la Srta. Marianela Parra, ella conoce el sistema y dio muchas explicaciones. Solicita que la DIDECO entregue una respuesta al respecto.

- DIDECO Sra. Amelia Riquelme, desconoce cuáles son los casos, la ficha esta pero todavía no se ha aplicado, sigue operando la ficha anterior del 2007, se puede hacer la ficha pero no modificar hasta que entre en vigencia. No se puede manejar la ficha, le van a contestar por escrito.

\* Concejal Sr. Marican, dice que son varias las personas involucradas en este tema, no se puede transmitir que ficha CAS era más fácil de vulnerar. Solicita una supervisión a estos casos.

- DIDECO Sra. Amelia Riquelme, dice que se incorporó la información pero el puntaje no se actualizó.



- Sr. Presidente, respecto al tema del virus anta, señala que habló con la Consejera Jacqueline Romero, quien estaba dentro de la delegación, a quien le señaló que el día Domingo en la noche lo llamó el Concejal Pantoja informando que había una reunión en la Escuela Adventista sobre este tema, donde estaría presente la SEREMI de Salud, según entiende es un niño y una señora los contagiados, pero a la municipalidad nadie ha informado sobre esta situación. El concejal Salazar lo increpó porque vive cerca del lugar, pero como autoridad debió denunciar esta situación a Salud del Ambiente.

La Seremi le manifestó que el resultado del examen del niño había salido negativo, la señora está bastante complicada pero ella sufre de problemas respiratorios, fue el médico que la atendió quien le dijo que se trataba de virus anta.

\* Concejal Sr. Salazar, manifiesta que la propiedad no está abandonado hay una persona encargada.

\* Concejal Sr. Ibarra, dice que la radio tienen el audio de la entrevista a la SEREMI de Salud.

\* Concejal Sr. Pantoja, dice que estuvo con la familia y el diagnóstico es anta en ambos casos. También manifiesta que el examen salió negativo en Pitrufrquén, pero llegando al Hospital de Temuco se formó un revuelo importante y todos los médicos diagnosticaron Virus Anta. La familia fue a increpar a la Seremi a la Radio ya que ella dijo que solo se trataba de un resfriado mal cuidado. Considera importante dar a conocer a la comunidad, es preocupante que el virus pueda estar encubado en la comuna, advertir a los vecinos y a los lugareños. La familia lo único que solicitan es poder comunicarse con la Seremi para que entregue una respuesta.

## 6.2.- Concejal Sr. Lizama:

\* En primer lugar, informa que existe un programa de eficiencia energética a través del FOSIS, se enteró a través de la televisión, es un beneficio a nivel nacional de entregar un pack de ampolletas de eficiencia energética a las familias más vulnerables del país. Se tomo la libertad de consultar la posibilidad de realizar el lanzamiento en Pitrufrquén, se comunico con la DIDECO está en antecedentes y del FOSIS propusieron la fecha del lanzamiento para el 27 de Diciembre.

\* En otro punto, señala que el Alcalde en el Concejo anterior mencionó en su cuenta que al comité Nuevo Comienzo se le había transferido el vale contable y que algún político habría hecho la gestión.

Le molestó la actitud del Alcalde, porque uno de esos políticos fue el ex candidato a Diputado Mauricio Ojeda y él, la asamblea les solicitó ayuda, y en tres meses lograron conseguir los recursos, por lo que esperaba que la primera autoridad pudiera reconocer el merito que no es menor.

\* También manifiesta que lo llamo un señor de apellido Gutiérrez, informándole que faltan dos tapas de cámaras de aguas lluvias en el paso peatonal que va hacia el Gimnasio Ultra Estación.

\* En otro punto, señala que se han realizado dos actividades masivas en la plaza Pedro Montt, encuentro de colegios municipales y acto cívico y desfile, y los papás reclaman por la persona que tomó la concesión de los baños ya que no tuvo ningún criterio al cobrar \$ 200 peso por persona, a un cursos con 30 alumnos, lo cual fue caótico para los niños y profesores.

\* Respecto al tema del programa JUNAEB Yo Elijo Mi PC, señala que estuvo conversando con don Ricardo Barría (Director Junaeb) y le señalo dos criterios importantes para obtener este beneficio, las notas y puntaje FPS.

\* También señala que ha podido hacer seguimiento al proyecto de la parroquia y hay observaciones que se están revisando; además comenta que hay un departamento del Patrimonio Regional en el GORE, y uno de los funcionarios es de Pitrufrquén, quien le señalo que apenas tengan la corrección enviaran los informes al SECPLAN Sr. Sandoval.

\* Por último, se refiere a la denuncias del removido Administrador Municipal, más que denuncia parece persecución hacia algunos concejales como es su caso, lo ha denostado públicamente, haciendo uso de una politiquería barata, personalmente no tendría cara para sentarse entre las autoridades. Tanto la información de su hija, como la de él, es confidencial, nadie puede tener acceso a esa información.



- Sr. Alcalde dice que no tiene porque referirse a terceras personas, menos si no están presentes. A continuación ofrece la palabra al Concejal Sr. Salazar.

### **6.3.- Concejal Sr. Salazar:**

\* En primer término, dice que está pendiente una reunión entre el Alcalde y la gente del club social

- Sr. Presidente, manifiesta que todavía no se ha realizado tal reunión.

\* También consulta por el proyecto del Liceo Ciencias y Humanidades, por el Proyecto del Centro Cultural y por el del Edificio Consistorial.

- Sr. Presidente, señala que respecto al proyecto del Centro Cultural están esperando respuesta de la aseguradora, y se está trabajando en el proyecto del liceo y edificio consistorial.

- SECPLAN Sr. Sandoval, señala que están esperando un documento de la Seremi de Educación, para completar el del Liceo. Respecto al edificio consistorial, se presentó el perfil del proyecto para ser postulado a diseño, está en etapa de revisión en el Gobierno Regional, para ser derivado al Ministerio de Desarrollo Social. Respecto al Centro Cultural, señala que están esperando la resolución de la aseguradora para hacer la etapa del perfil, tuvo una reunión con don Carlos Fuentes, quien le comento que la etapa de diseño se tendrá que hacer con la plata del seguro.

Proyecto de la Parroquia está en etapa de diseño, con una observación que está revisando el señor Barahona en Temuco.

\* Por otra parte, señala que la gente pregunta por las luminarias en Villa Los Ríos, que están apagadas

- DOM Sra. Oriana Bonvallet, señala que avisará al encargado.

\* Por último, consulta por un proyecto de diseño de una ciclo vía hacia el camino al cementerio.

- SECPLAN Sr. Sandoval, señala que efectivamente están terminando ese proyecto, no puede ser postulado a PMU o FRIL, ya que supera los 70 millones de pesos, por lo que será postulado vía FNDR.

\* Concejal Sr. Salazar, da a conocer su inquietud porque los camiones y buses están reclamando, el camino quedo angosto con las tachas y es muy complicado cuando pasan ciclistas.

### **6.4.- Concejal Sr. Pantoja:**

\* En primer lugar, felicita al Alcalde por el desfile, la gran convocatoria y por la participación de cada uno de los vecinos que disfrutaron de estas actividades, y al equipo municipal que trabaja en dicho evento.

\* En segundo término, hace hincapié en temas que en algún momento ya ha mencionado, como lo es el arreglo de la Isla Municipal, se acerca cada día más el verano, el fin de semana hubo mucha gente, pero el balneario no tiene agua, se había acordado abrir el canal con retroexcavadora a modo de recordatorio deja la inquietud para agilizar el tema.

\* En cuanto a la piscina municipal consulta cuando tiene fecha de apertura.

- Sr. Presidente, señala que producto a que se autorizó la Feria de la Cerveza los día 20, 21 y 22 en el sector de la piscina no la habilitaron antes, y estará lista para el lunes 23 de diciembre en adelante.

\* Concejal Sr. Pantoja, como se mencionó el tema de la feria de la cerveza, agradece la voluntad con las personas organizadoras, el evento marcará un antecedente importante en la comuna y convocara a mucha gente.

\* Respecto al Show Aniversario, no tiene antecedentes de quienes son las artistas, era este Concejo donde se debió entregar la información y también las invitaciones para la gente.

- DIDECO Sra. Amelia Riquelme, señala que la licitación de los artista cierra hoy a la 15:02 de la tarde, son los plazos del mercado público.

Y respecto al Show hay varias alternativas, se manejan algunos antecedentes de algunos artistas, pero se adjudicara la mejor propuesta.



Respecto a las entradas ya están elevadoras y se disminuirán las sillas de platea, serán solo para discapacitados, adultos mayores, autoridades y a cada concejal se le entregaran 10 entradas. El Show consta de una apertura folclórica, un charro, artista romántico, fuegos artificiales y un grupo tropical.

\* En otro tema, vuelve hacer hincapié en poder trabajar en un proyecto para la calle nueva del sector ultra estación, donde los vehículos pasan a alta velocidad, y por el bien de los vecinos debería instalarse un lomo de toro.

\* También manifiesta que hace tiempo atrás se hizo mención de algunos lugares que están sin electricidad, como calle 21 de mayo, los cruceros y sector la feria, entre otros.

\* Manifiesta la preocupación de los vecinos y mala intención de algunos, al decir que los cortes de luz se deben a problemas financieros de la municipalidad y desde ese punto de vista, sugiere informar a través del contacto comunal las razones del porque se corta la luz en los distintos sectores.

\* También comenta sobre un basural atrás de la Villa América, hay viviendas alrededor y los vecinos están empezando a manifestar su malestar, el terreno es del Sr. Larrondo.

- Sr. Presidente, dice que no hay donde depositar esa basura.

\* Y finalmente, señala que tiene entendido que la Doctora Molina deja su trabajo a fin de año.

-Sr. Presidente, dice que ha escuchado esta situación por tercera personas, hoy lo llamó la doctora Molina solicitando poder conversar con él, pero debido a todas las actividades tuvo que citarla para mañana.

Concejal Sr. Pantoja, señala que es una muy buena funcionaria del CSR y muy comprometida.

#### **6.5.- Concejal Sr. Ibarra:**

\* En primer lugar, se refiere al tema de virus antas y le manifiesta a su colega Pantoja, que todos los Seremis y Ministros de Salud tratan de bajar el perfil frente a temas complicados, se recuerda que en el año 2010 hubo un caso de vaca loca en Freire al cual también se le bajo el perfil, eso pasa siempre.

\* En segundo lugar, señala que es responsabilidad de los padres o apoderados hacer los paseos en lugares aptos para ellos, entiende que este grupo fue a un terreno particular, en una casa abandonado exponiéndose a riesgos como este.

\* También comenta que en la isla no se ha hecho nada hasta el momento, siendo el mayor atractivo de Pitrufrquén. Además la piscina municipal aun no está habilitada, eso no puede ser, los mantenimientos deben hacerse en octubre para que los colegios puedan ir de paseo.

- Sr. Presidente, dice que primer año que sucede y fue principalmente por el paro municipal, todos los otros años al 30 de noviembre está habilitada la piscina.

\* En otro tema, felicita a los minusválidos que participaron en un campeonato de bochas, y quienes también están solicitando personal que le pueda ayudar para hacer los trabajos en la sede, se ganaron un proyecto que no han podido desarrollar.

- Sr. Presidente, solicita que hagan llegar un documento a la municipalidad.

\* En otro punto, solicita saber qué sucedió con el tema de la lechera, saber si se hizo la reunión.

- Sr. Presidente, dice que producto a todas las actividades no han podido reunirse con la gente de la empresa Surlat.

\* También se refiere al tema de la encuesta social, hay muchos niños que quedaran sin su computador y las becas universitarias, donde también tiene culpa el gobierno actual por no habilitar los sistemas de la nueva de ficha social. Sugiere realizar una reunión con los encargados de Junaeb y Desarrollo Social para que puedan explicar este tema.

- DIDECO Sra. Amelia Riquelme, dice que la visitó la encargada de la ficha social la Srta. María José Pinilla, quien le informó que pronto tendrían novedades, está esperando que pasen las elecciones para hacer llegar la información.

\* Consulta que sucede con la pileta de la plaza, que algunos días funciona y otros no.

- Sr. Presidente, dice que se hizo funcionar para distracción de la gente, pero existe un problema técnico en la instalación de la bomba.



\* También informa que se modifico la hora de la actividad de inauguración de la Escuela Los Galpones, la cual se realizará a las 13:00 hrs.

- DIDECO Sra. Amelia Riquelme, señala que también se está viendo la posibilidad de cambiar la actividad Gala de la Escuela ULA, del gimnasio del establecimiento al anfiteatro de la plaza.

\* Finalmente, felicita a los organizadores de la Feria de la Cerveza, donde también ha participado y espera que para el próximo año puedan participar en la licitación del Show Aniversario, y no la mafia de productoras de Temuco.

#### 6.6.- Concejal Sr. Reus:

\* En primer término, consulta por el asfalto camino Loica- Chada.

- SECPLAN Sr. Sandoval, señala que están solicitando un documento de referencia a Vialidad, el cual aun no ha llegado, enviaron otro oficio a Vialidad para que lo hieran llegar directamente al Ministerio de Desarrollo Social, para agilizar el proceso.

\* Consulta que pasa con las empresas Globales y los arreglos de caminos, ejemplo camino Quinqué.

- Sr. presidente, dice que la moto niveladora todavía está en reparación.

\* Concejal Sr. Reus, sugiere avisar a Vialidad.

- Sr. Presidente, dice que se pueden contactar para trabajar en los caminos públicos porque para el interior de la ciudad Vialidad no debe trabajar Vialidad.

\* Por último, señala que no pudo asistir a la misa de acción de gracias, pero le avisó a su colega Lizama ya que le sucedió un percance.

\* Concejal Sr. Salazar, dice que lo llamó una persona adulto mayor informando que no hay horas para médicos en el Cesfam.

Con esto, el Sr. Presidente don Humberto Catalán Candía, da por terminada la sesión siendo las 13:14 horas.



*[Handwritten signature]*  
OSVALDO VILLARROEL CARRASCO  
SECRETARIO MUNICIPAL



*[Handwritten signature]*  
HUMBERTO CATALAN CANDIA  
PRESIDENTE